



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

**207 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA NÚMERO 2**

EDICTO

D./Dña. NURIA ÁLVAREZ GÓMEZ, LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL Juzgado de lo Social Nº 2 DE Las Palmas de Gran Canaria I, **HAGO SABER:** Que en procedimiento tramitado en este Juzgado al 0000066/2017, y procedimiento principal 48/16, a instancia de D. SERAFIN GONZALEZ VALIDO contra INICIA PROYECTOS Y DESARROLLOS S.L. se ha dictado Auto de fecha 8/05/17, contra el que cabe recurso en el plazo de TRES DIAS.

Y para que sirva de notificación en legal forma a INICIA PROYECTOS Y DESARROLLOS S.L., en ignorado paradero, y haciéndole saber que las Resoluciones íntegras se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado y que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución en la oficina judicial, expido la presente para su publicación en el BOProv. de Las Palmas de Gran Canaria.

En las Palmas de Gran Canaria, a 9 de mayo de 2017.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(03/18.145/17)

